

LA HUELLA DE NEBRIJA: PEDRO SALINAS Y SU *DEFENSA DEL LENGUAJE*

A D. Fernando Lázaro Carreter.

Pedro Salinas es autor de una considerable obra ensayística, todavía insuficientemente valorada, oscurecida en gran parte por su lugar preeminente de poeta mayor de la generación del 27. Sus *Ensayos Completos*, publicados en tres gruesos volúmenes, han reunido páginas de ensayos predominantemente crítico-literarios, como sus conocidos libros sobre Jorge Manrique, Rubén Darío y *La realidad y el Poeta*¹. Junto a los de crítica literaria hay otros ensayos de significación cultural más amplia cuyo tema es la pedagogía de un nuevo humanismo, reunidos en *El Defensor*. En ese libro, de 1948, se incluye "Defensa del lenguaje". Reproduce este ensayo el texto de un discurso pronunciado por D. Pedro el 24 de mayo de 1944 con motivo de la cuadragésima colación de grados de la Universidad de Puerto Rico bajo el título inicial de "Aprecio y defensa del lenguaje"².

El título inicial del discurso, además de justificarse por su parecido con los demás reunidos en *El Defensor*, a saber, "Defensa de la carta misiva y de la correspondencia espistolar", "Defensa de la lectura", "Defensa de la minoría literaria", "Defensa implícita de los viejos analfabetos", creo que puede estar inspirado, como título

¹ P. SALINAS, *Jorge Manrique o tradición y originalidad*, Buenos Aires, Sudamericana, 1947; *La poesía de Rubén Darío*, Buenos Aires, Sudamericana, 1948 y *Reality and poet in Spanish poetry*, Baltimore, The John Hopkins Univ. Press, 1940.

² Publicado por la Junta Editora de la Universidad de Puerto Rico, 1944, 83 pp. Recogido luego en PEDRO SALINAS, *El Defensor (cinco ensayos)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

lo, por la conocida *Défense et illustration de la langue française* del humanista francés Du Bellay. No me llevan a esta conclusión razones de contenido, distinto en uno y otro caso, ni el hecho de que la obra de Du Bellay venga citada en el ensayo de Salinas, sino un explícito razonamiento, inserto en la parte final del ensayo en que el poeta madrileño apela al modelo del Renacimiento como predicación de una actitud hacia la lengua y una voluntad de perfeccionamiento que inspira la propia actitud de Salinas y la alabanza que hace de la obra de Nebrija, lo que ha justificado a su vez el título de este artículo. Salinas arranca su llamamiento a una intervención humanista en la lengua, ante los peligros que la acosan, del ejemplo renacentista y anota ante el auditorio puertorriqueño:

Tocante a nuestra común lengua, el español, corre por los mejores autores, desde el año del descubrimiento de América, precisamente, cuando Antonio de Nebrija publica su primera gramática castellana, una doble corriente: una, estudiar el idioma, precisar sus reglas, la corriente de los científicos, de los filólogos, y otra, embellecerlo, sumando a la lengua nueva todas las artes y sabidurías de las lenguas clásicas y magistrales. Cristobal de Villalón cree que nuestra lengua no sería en nada inferior a las clásicas "si nosotros la ensalzásemos y guardásemos y puliésemos" (*Ensayos Completos*, II, p. 436)³.

Además de Nebrija y Villalón acompañan el elenco de autoridades renacentistas allegadas por Salinas en beneficio de su idea las de Fray Luis de León en el prólogo a *De los nombres de Cristo*, Cervantes y su prólogo a *La Galatea* y dos citas de filólogos del Siglo de Oro, Ambrosio de Morales y Francisco de Medina⁴. Como se ve,

³ En adelante citaré siempre sus ensayos por la edición PEDRO SALINAS, *Ensayos Completos*, 3 vols., preparada por S. Salinas de Marichal, Madrid, Taurus, 1983. Citaré entre paréntesis *E. C.*, con número romano el volumen correspondiente y después el número de página.

⁴ De NEBRIJA se refiere a la *Gramática de la lengua castellana*,

escritores y estudiosos, poetas y gramáticos, reunidos por Salinas para reforzar la idea de que tanto sirve para la defensa de una lengua su estudio y sometimiento a regla como la grandeza y embellecimiento a la que la llevan sus escritores. Como veremos más adelante, Salinas se muestra preocupado por la fortuna de su lengua y ante el auditorio americano que le escuchaba heredero de una común responsabilidad frente a los ataques y decadencia que la civilización de la prisa y la chapuza le asestan. Para ello mira hacia una tradición de saber y sabor humanista y encuentra en el brote renacentista un argumento excelente para su defensa del lenguaje: la proposición de un simultáneo orden de saber filológico —el estudio y consideración de la norma lingüística— y de sabor literario, pues son los escritores los mejores adelantados para el desarrollo de la plenitud de una lengua.

Para entender cabalmente las ideas sobre el lenguaje vertidas por Pedro Salinas en este ensayo convendría dibujar el doble contexto humano e intelectual en que se originan. Del contexto humano da cumplida cuenta el propio D. Pedro en el exordio de su discurso, cuando justifica el tema de su alocución, no siendo él especialista, ni filólogo ni lingüista, con estas palabras:

Tres motivos coincidentes me llevaron a escoger este tema. Uno, el primero, la emoción sentida, después de varios años de residencia en país de habla inglesa, al encontrarme en un aire, digámoslo así, en un aire lingüístico español. Cuando se siente uno rodeado de su mismo aire lingüístico, de nuestra misma manera de hablar, ocurre en nuestro ánimo un cambio análogo al de la respiración pulmonar; tomamos de la atmósfera algo, impalpable, invi-

Salamanca, 1942. De CRISTÓBAL DE VILLALÓN, *Gramática Castellana. Arte breve y compendiosa para saber hablar y escrevir en la lengua castellana congrua y decentemente*, Anvers, 1948. De AMBROSIO DE MORALES, *Discurso sobre la lengua castellana*, Alcalá de Henares, 1546 y de FRANCISCO DE MEDINA, "Prólogo" a *Obras de Garcilasso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera*, Sevilla, 1580.

sible, que adentramos en nuestro ser, que se nos entra en nuestra persona y cumple en ella una función vivificadora, que nos ayuda a seguir viviendo. Sí, he vuelto a respirar español en las calles de San Juan, en los pueblos de la isla, y he sentido una gratitud, no sé a quién, al pasado, al presente, a todos y a ninguno en particular, gratitud a los que me dieron mi idioma al nacer yo, a los que siguen hablándolo a mi lado... (E.C., II, p. 416).

Tan emocionadas y bellas palabras nacidas del contacto de un exiliado con la lengua común a su auditorio americano, no obedecen a una "captatio benevolentiae" del exordio retórico oportuno a la ocasión, sino que además de motivar el tema del discurso, responden a una realidad biográfica constatada. Pedro Salinas, tras su primera etapa de exilio en universidades norteamericanas, vivió sus años de Puerto Rico como un gozo vital de enormes repercusiones intelectuales. Solita Salinas ha comentado la influencia de la estancia antillana en la obra de Pedro Salinas no sólo como los más felices y mejores años de su exilio, sino incluso como aquellos que marcan una frontera en su producción ensayística. Escribe Solita Salinas de Marichal:

La residencia en tierras de ultramar ofreció, en verdad, a Pedro Salinas, tiempo abundante (y a veces su forzosa acompañante: soledad intelectual) para su afán creador; hay, sin embargo, dos geografías y dos ámbitos humanos en los años 1936-1951: Estados Unidos y la isla de Puerto Rico. Contraste que el lector observará en los ensayos aquí recogidos... (y más adelante añade): Mas al llegar a Puerto Rico, en el verano de 1943, Salinas se encontró en el solar de su idioma y en un clima intelectual de gratas compañías. Es comprensible así que Salinas, el profesor, tanto como el conferenciante público, se sintiera entonces libre de las limitaciones lingüísticas impuestas por su propio afán comunicativo en los terrenos universitarios norteamericanos, y hay en la prosa de Salinas, desde el primer verano antillano, un manifiesto goce verbal: muy claramente expresado en su poesía (Véase el poema "Verbo" en el libro *Todo más claro*: "Delante tengo ahora/toda tan ancha/

mar castellana”). Pero además, en el ámbito intelectual tan propicio de Puerto Rico, entre 1943 y 1946 Salinas escribió los ensayos de meditación social y cultural recogidos por él en el volumen de 1948, *El Defensor*. En esos ensayos tuvo también un papel incitador el público lector de tierras de lengua castellana próximas a Puerto Rico: Colombia, Venezuela, Cuba, México (y a revistas de esos países envió sus ensayos)⁵.

De hecho Salinas escribe, junto a *El Defensor*, en tales años los ensayos quizá más importantes de su crítica literaria, concretamente los libros dedicados a Jorge Manrique y a Rubén Darío. Hay por tanto algo más que un exordio retórico: el contacto vivo y diario con su lengua en Puerto Rico propició sus ensayos de mayor envergadura.

Una segunda contextualización sería necesaria para entender tanto los contenidos como las fuentes doctrinales allegadas por Salinas en su “Defensa del lenguaje”, es más, para valorar su propósito mismo: la pertenencia de Pedro Salinas al Centro de Estudios Históricos dirigido por D. Ramón Menéndez Pidal, a quien llama Salinas “mi querido maestro” y de quien se mostró admirador entusiasta⁶. Poca insistencia se ha hecho, en la bibliografía sobre Salinas, a su pertenencia al Centro y a lo que esta circunstancia pudo influir en su obra ensayística⁷. Además de vertebrar, por su conexión con algunas obras

⁵ SOLITA SALINAS, “Nota Editorial” a Pedro Salinas en *Ensayos Completos*, cit. vol. I, p. 30. En otro lugar la misma autora señala: “1943-1946. En el verano de 1943 se traslada a la Universidad de Puerto Rico, San Juan. Fueron esos tres años, sin duda, los más felices de la expatriación de Pedro Salinas”. SOLITA SALINAS, “Cronología biográfica”, en PEDRO SALINAS, *Poesías Completas*, Barcelona, Barral Editores, 1975, 2ª ed., p. 43.

⁶ Se refiere Salinas a Menéndez Pidal en *Ensayos completos*, I, pp. 192-193; en el vol. I, p. 198 le llama “mi querido maestro” y dice que es “el hombre a quien más debe una obra literaria (Mío Cid) después de a su autor” (cf. E. C. III, p. 12).

⁷ Salvo el fundamental estudio de JUAN MARICHAL, “Pedro Salinas y los valores humanos de la literatura española” en *La voluntad de*

claves de la Estilística y del idealismo lingüístico, la concepción del lenguaje que Salinas defiende en su ensayo, la pertenencia al Centro lo mantuvo en contacto y amistad con Dámaso Alonso y Amado Alonso, Gili Gaya, Américo Castro y demás discípulos de Menéndez Pidal, a cuyas obras concede encendidos elogios en diferentes ensayos críticos y a quienes veía como modelos en el necesario impulso renovador de los estudios filológicos y literarios⁸.

Una de las principales conclusiones del ensayo de Salinas y su propuesta para la defensa del lenguaje ha sido, como dije, la recuperación del aliento humanista del Renacimiento en la doble vertiente: estudio gramatical para la fijación de una norma basada en el conocimiento profundo de nuestra lengua y educación en la lectura y convivencia con nuestros clásicos escritores que la engrandecen y ensanchan. No creo que fuera acertado sucumbir a la evidencia de que es un poeta, un creador quien habla y deducir que tal conclusión obedece sólo a la perspectiva de un artista, preocupado por la vigencia de los clásicos escritores. Considero más bien que el equilibrio con que Salinas pondera la simultaneidad y mutuo apoyo de la educación lingüística y literaria ha nacido del contexto intelectual del Centro de

estilo, Madrid, Revista de Occidente, 1971, que sí lo señala como elemento decisivo. Se debe ello a que la bibliografía sobre el ensayismo de Pedro Salinas sigue siendo escasa, con la excepción de sus ideas literarias que han merecido un reciente libro de M. C. GARCÍA TEJERA: *La teoría literaria de Pedro Salinas*, Cadiz, Universidad, 1988. A su crítica literaria y en concreto a la deuda que ella guarda respecto a su contexto intelectual he dedicado el estudio "Pedro Salinas, crítico literario", *LEA*, XIV (1992), pp. 107-125. La única entrada que conozco sobre la defensa del lenguaje es una temprana reseña de dos páginas debida a J. FERRER, "Pedro Salinas: Aprecio y defensa del lenguaje", *Revista Hispánica Moderna*, 1943, pp. 225 y 226 que únicamente da cuenta del acto y alaba en términos generales el discurso pronunciado por D. Pedro, pero no entra en su contenido doctrinal.

⁸ En *Ensayos Completos*, III, p. 300.

Estudios Históricos, donde Pedro Salinas, como miembro que fue del Centro y amigo de los filólogos de la llamada Escuela Lingüística Española⁹, ha vivido un método filológico de singular factura: la interconexión de estudios literarios, culturales y lingüísticos. Como se sabe, una de las singularidades de tal Escuela, presente en la obra ensayística de Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Amado Alonso, Américo Castro, Rafael Lapesa, Lázaro Carreter, Manuel Alvar, etc. es haber dado importancia suficiente, tanto en su ejercicio como estudiosos de ambas parcelas por sí mismas, como a la importancia que otorgan a las vías de conexión necesarias entre estudios literarios y lingüísticos en una filología con ambiciones de totalidad. Podría allegarse muchos testimonios explícitos de miembros del Centro o de sus discípulos en que se pondera la interdependencia de ambos dominios en el tronco común de la Filología. Pero bastará con apelar a la obra de Menéndez Pidal y su atención constante a la cultura literaria y a obras como las de Dámaso y Amado Alonso para que no se precisen mayores testimonios en favor de la fortuna de tal simbiosis filológico-literaria. Eugenio Coseriu vio muy pronto, en 1953, tal singularidad "de escuela" cuando dijo:

Pertenecer a la escuela de Menéndez Pidal no sólo constituye un título de honor y una garantía de seriedad científica, sino que al mismo tiempo implica una orientación teórica y metodológica móvil y viva en la que lo viejo y lo nuevo se combinan armoniosamente... La Escuela de

⁹ Esa denominación acuña el libro de DIEGO CATALÁN: *La escuela lingüística española y su concepción del lenguaje*, Madrid, 1955. Otras denominaciones han sido "Escuela Española de Filología", "Escuela de Madrid". Además de los diferentes estudios de los discípulos directos R. Lapesa y D. Catalán, puede verse recientemente J. PORTOLÉS, *Medio Siglo de Filología Española (1896-1952)*, Madrid, Cátedra, 1986 y F. ABAD, *Diccionario de Lingüística de la Escuela Española*, Madrid, Gredos, 1986, obras en las que hay información y bibliografía sobre ella.

Menéndez Pidal es la única que ha mantenido y mantiene firme —y no sólo en teoría— el principio de la unidad de las ciencias filológicas, la única en la que la lingüística se sigue cultivando conjuntamente con la historia político-social y con la historia y crítica literarias: por eso los lingüistas españoles suelen conciliar la erudición con la agudeza y, ya por su formación, son al mismo tiempo historiadores y críticos literarios¹⁰.

Es en ese contexto formativo donde creo alcanzan explicación las observaciones y propósitos que Pedro Salinas establece como recuperación de un aliento humanista en su programa final de síntesis de Filología y Literatura. Curiosamente en ese ensayo Pedro Salinas no se define a sí mismo como "filólogo". Dice no serlo. Y reserva tal denominación no para los lingüistas sino a una serie concreta de éstos. Tanto en este ensayo como en el resto de los suyos Salinas otorga el título de "filólogo" a Karl Vossler, Leo Spitzer, Menéndez Pidal, los Alonso. Pero no califica así nunca a otros estudiosos como Menéndez Pelayo, González de Amezúa o Casaldueño. Reserva pues tal denominación precisamente para aquellos lingüistas atentos a los fenómenos culturales y literarios, fundamentalmente en la tradición heredera del idealismo¹¹. Tenía D. Pedro muy claro el perfil de síntesis lingüístico-literaria cultural de la raíz formativa de la Escuela europea para cuyos lingüistas reserva el calificativo de filólogos, que no quiere para sí al no ser un lingüista de formación.

El ensayo "Defensa del lenguaje" puede también explicar algunos de sus rasgos si es puesto en relación con un contexto aún más amplio del que el Centro de Estudios Históricos participaba: un proyecto intelectual hijo de los institucionistas y animado por el talante de for-

¹⁰ E. COSERIU, "Amado Alonso". Recogido en su libro *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977 por donde cito p. 49

¹¹ *Vid. EC*, II, pp. 375-376.

mación de minorías en la vanguardia y vigilancia de una nueva pedagogía. En mi estudio citado sobre la crítica literaria de Pedro Salinas he analizado su pertenencia, no como poeta, pero sí como intelectual —por formación, valores y sistema de ideas— a la llamada generación de 1914, a la que pertenecieron también Américo Castro, Federico de Onís, Manuel Azaña y otros intelectuales y que encabezaba D. José Ortega y Gasset. Muchos de los rasgos del perfil ensayístico de Pedro Salinas se explican en relación con tal contexto intelectual. Por edad estaba más próximo a miembros de dicha generación y dio muestras públicas de su pertenencia a ella cuando asiste a la comida Homenaje a Azorín en Aranjuez, interpretada por J. L. Abellán como “el acto de transmisión de la antorcha de la generación del 98 a la del 14” o cuando firma la “Liga de Educación Política”, que encabeza Ortega y que se considera el acta de nacimiento de esta generación de intelectuales¹². También sus publicaciones en *Revista de Occidente*, *La Pluma* (revista creada por Azaña), etc. A los efectos de explicación de su ensayo “Defensa del lenguaje” esta adscripción intelectual tiene importancia, porque conecta a Salinas con un espíritu pedagógico de recuperación de raíces culturales por una minoría que se ve amenazada por la barbarie y creciente masificación de la cultura. En este sentido creo que puede explicarse también que Pedro Salinas inserte en su ensayo “Defensa del lenguaje” unos excursos, tomados directamente de ensayos suyos paralelos de *El Defensor* sobre el final de la conversación, el declive de la carta íntima, el utilitarismo del lenguaje, los muchos peligros de la nueva cultura visual simplificadora y la serie larga de advertencias hacia la pérdida del horizonte humanístico que permitiera resistir la creciente barbarie de la civilización actual. Llamo la atención en concreto,

¹² Vid. J. L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, vol. 5/III: *De la gran guerra a la guerra civil española* (1914-1939), Madrid, Espasa-Calpe, 1991, pp. 49 y 53.

aparte del perfil semejante en cuanto a perspectiva ensayística, del parecido del estilo y de ciertas ideas paralelas, entre los ensayos de *El Defensor* y algunos de los que Ortega y Gasset escribió y reunió en *El Espectador*. También hay semejanza de propósito y comunidad de ideas con ensayos sobre la pedagogía de la lengua que Américo Castro escribió en su época de estancia en Madrid en el Centro de Estudios Históricos, donde era compañero de Salinas. Este, al final del ensayo que vengo comentando y bajo el epígrafe "Deber de intervención del hombre en la lengua" profundiza en las consideraciones antedichas sobre el espíritu del humanismo renacentista para oponerse a la norma lingüística cuando ésta es fijada por la exclusiva autoridad de la Academia y cuando ésta se arroga el patrimonio de la autoridad, lo que le parece a Salinas herencia del despotismo ilustrado de los orígenes de la Institución y contrapone a la norma académica desenraizada la de un espíritu pedagógico basado en la persuasión y educación del individuo y el desarrollo armónico de su vida espiritual y cultural al contacto con los clásicos escritores. La identificación de educación lingüística con superación de la gramática y algo más que ella: "hacer vivir su lengua de manera consciente, descubriéndole todas las significaciones vitales que contiene y que él (el individuo hablante) acaso no percibía" (*E.C.*, II, p. 439) es un programa concordante con el propuesto en diferentes ensayos sobre la enseñanza de la lengua por Américo Castro y singularmente en los titulados *La enseñanza del español en España* (1922) y *Lengua, enseñanza y Literatura* (1924). La política que Pedro Salinas propone para la defensa de la lengua está basada en tres principios: a) la norma culta del español que brota no de la gramática —idea asimismo rechazada por Américo Castro— sino de la "fidelidad al espíritu profundo del lenguaje y a su tradición literaria" (*E.C.*, II, p. 450) junto a la fidelidad a un pueblo hablante que sustenta un fondo de respeto a la

buen a expresión, b) la lectura de los clásicos y c) la revitalización del teatro. Los dos primeros aspectos han sido programáticamente fijados —en contraposición a la sola enseñanza gramatical— por destacados miembros del Centro de Estudios Históricos, como Samuel Gili Gaya y Salvador Fernández Ramírez, en términos muy similares a los propugnados por Pedro Salinas¹³. Todos ellos serán además mejor entendidos si se traza su relación con el espíritu regeneracionista muy preocupado por la pedagogía, de aquellos grupos intelectuales de la España del primer tercio del siglo, al calor de la llama que encendieron los partidarios de la Institución Libre de Enseñanza de Giner de los Ríos, que tanta influencia ejerció sobre el tono y las preocupaciones del ensayismo hispánico y que creo ha influido notablemente en el propósito y tonalidad del discurso pronunciado por Salinas que venimos analizando.

Una vez trazadas las líneas maestras de su génesis, en cuanto a contexto vital e intelectual, atenderé a su contenido e ideas lingüísticas en tres momentos: 1. Estructura de contenidos, 2. Algunos conceptos clave sobre el lenguaje y 3. Actitud frente a la lengua española.

1. La estructura del discurso "Defensa del Lenguaje" ha sido enormemente cuidada en orden pedagógico para un público general. Aunque sus epígrafes reúnen 29 entradas distintas responden, creo, a cuatro grandes apartados:

a) Exposición de motivos: el personal, ya comentado, y dos más: el poder de la palabra y glosa sobre la maravilla de la lengua. Sitúa al oyente en un horizonte de interés, actual, social, sobre el fenómeno del lenguaje, incluso con una referencia explícita —estamos en 1944, en plena Guerra Mundial— a los poderes maléficos de la palabra que pueden ser utilizados para la mentira y

¹³ F. ABAD, *Diccionario de Lingüística...*, s. v. "Gramática y enseñanza del idioma".

el engaño de las masas. En el epílogo citará en concreto los efectos devastadores de la palabra de Hitler y hará un llamamiento a la paz (*vid. E.C.*, II, pp. 417 y 455). Conecta pues Salinas con la preocupación real de su auditorio y consigue, con tal exordio, captar su interés hacia la materia de su discurso, el lenguaje, trascendental para el individuo y los pueblos.

b) Una segunda parte del discurso propone una *teoría del lenguaje*, de raíces profundamente idealistas, como veremos, en la que recorre la cuestión del lenguaje de modo muy pedagógico que al mismo tiempo refleja la impronta de su fuente idealista: comienza con el tema de individuo y lenguaje (lo que el lenguaje representa para el individuo solo, aislado, en sí mismo, como fuente de conocimiento, antes de entrar en relación con el otro), prosigue con el diálogo, lengua y comunidad, lengua y nacionalidad, lengua hablada y escrita (donde se percibe muy clara la influencia de Amado Alonso¹⁴), lenguaje y tiempo (que podría haber titulado "E Historia", puesto que habla también de la percepción de la tradición por medio de la lengua) y lenguaje y poesía. Como puede observarse, la ordenación de los contenidos no es fortuita: sigue un principio de génesis individual para ir abrazando progresivamente las diferentes extensiones que por la lengua afectan al fenómeno de la conexión comunicativa (el diálogo con el otro, la comunidad cercana, la nacionalidad) para desembocar en el medio escrito e ir paulatinamente entrando en su tesis central: el lenguaje poético como vehículo de plenitud donde se percibe la dimensión trascendental de la vivencia humana.

c) Llamo tercera parte del ensayo a la que comienza con el epígrafe "Poder del hombre sobre la lengua". A partir de aquí se inicia la cuestión de la responsabilidad

¹⁴ Citado por Salinas en este contexto, pero sin indicar el estudio concreto. Creo que se trata del libro *El problema de la lengua en América*, Madrid, 1935, libro que vuelve a influir sobre Salinas en el tema de la deuda de la lengua con la Literatura. *Vid. infra* nota 17.

de la vigilancia y cuidado de la lengua. La que había cerrado la que he llamado segunda parte, a saber, la de lenguaje y poesía, le permite una transición fácil, puesto que en esta sección y a partir de la comentada recuperación del doble aliento humanista del Renacimiento en el epígrafe "La mejora consciente del español en el siglo de Oro" se iniciará precisamente un programa de actuación e intervención posible del hombre sobre el lenguaje, basado tanto en la vigilancia de su pureza como en la cultura literaria. El orden, ya se ve, es impecable, porque de unas ideas nacen las siguientes. A esta parte pertenecen problemas concretos tratados como la actitud ante los neologismos y barbarismos, la cuestión del español en Puerto Rico, etc. Esta tercera parte contiene un excursus sobre los peligros actuales de la lengua, en la que introduce conclusiones de ensayos suyos de *El Defensor* y que trazan un alarmante dibujo de la actual civilización de la prisa que arrincona el saber y buena ejecución del lenguaje.

d) Tras ese excursus, que despierta la necesidad de una actuación eficaz, viene la cuarta y última parte en que he dividido los contenidos del ensayo, la dedicada a la explicación de la *Política de la lengua* que basa en los tres citados principios de norma lingüística, lectura de los clásicos y revitalización del teatro. Cierran el ensayo unos epígrafes que responden a Epílogo, con un doble llamamiento a la paz por la palabra —en contraste con el grito de Hitler— y hacia el cuidado que debemos a nuestro patrimonio y riqueza lingüísticos como herencia que transmitir a generaciones venideras.

2. Las ideas lingüísticas vertidas por Salinas en su ensayo no son separables ni de la filiación intelectual analizada ni de la actitud profundamente persuasiva del discurso, realizado en la línea del ensayo literario y de la emoción lírica que alcanza altas cotas de belleza. Al igual que en el resto de su producción ensayística las fuentes de erudición lingüística no son descuidadas

—Salinas documenta bien su discurso— pero están embebidas en la página y no con notas al pie. Con todo, no escatima revelar las apoyaturas de autoridad lingüísticas sobre las que edifica su discurrir por los temas. Aparte de Nebrija, Villalón, Morales y Medina, ya citados, el resto de autoridades sobre las que asienta su concepción del lenguaje revela, como digo, muy bien la filiación intelectual de Pedro Salinas y sobre todo su asimilación de las fuentes doctrinales del idealismo lingüístico, escuela de enorme influencia en la tradición filológica española. La autoridad más sobresaliente, de la que se citan textos literales, pero, como siempre, sin indicar procedencia concreta es Karl Vossler, allegado en momentos clave de la argumentación y para reunir los que serían pivotes fundamentales de las ideas lingüísticas del alemán, sobre todo tres: a) La conexión de la lengua al sentimiento de nacionalidad y origen, de pertenencia a una comunidad, idea esta que heredada del Romanticismo se proyectó con enorme fuerza sobre la tradición idealista y a su través en la escuela española de filología (*vid. E.C.*, II, p. 426); b) la estrecha relación de lenguaje y poesía en la medida en que el lenguaje es espíritu y sus formas exteriores revelación de una forma interior. Como se sabe, la idea de “forma interior” es acuñada por W. von Humboldt y fue grata a los miembros de la escuela de filología española hasta entregar por ella Rafael Lapesa uno de sus mejores ensayos de sintaxis histórica¹⁵ y c) La movilidad de la lengua, no sujeta al mero mecanismo repetitivo ni a la rígida ley positivista. En este sentido, junto a Vossler, allega Salinas la autoridad de Amado Alonso, quien vio muy clara la fortuna en la misma tradición humboldtiana del concepto de *energeia* como idea que contraponer al naturalismo positivista. Como se sabe, la principal fuente de debate

¹⁵ R. LAPESA, “Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español”, *Actas XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Madrid, 1968, vol. I, pp. 131-150.

del idealismo había sido su oposición al cientificismo positivista que adquirió de las nacientes ciencias naturales su concepción de leyes mecánicas para la explicación del suceder lingüístico. Todo el idealismo sirvió —y el debate queda muy claro en el fondo de la argumentación de Salinas (*vid. E.C.*, II, p. 435)— al concepto humboldtiano de *energeia* como vínculo con la creatividad y la impronta de los individuos y las comunidades en la fisonomía de una lengua, argumento sobre el que descansa el proyecto de actuación que Salinas nos propone.

En la tradición de Vossler y para cuestiones muy concretas se sirve Salinas de su reciente lectura del libro *Filosofía del lenguaje* de Julius Stenzel, libro que había traducido —muy deficientemente— la *Revista de Occidente* en 1935 y del que Salinas extrae citas literales indicando, claro, al autor, pero sin preocuparse por la anotación de página. Una lectura del libro de Stenzel muestra muy claro que en los temas comunes a los tratados por Salinas —y fuera de excursos gramaticales y rítmicos más técnicos— es un libro profundamente idealista, incluso más, enraizado en la explicación de las tesis fundamentales de Humboldt que nutrieron tal concepción del lenguaje. Todo el capítulo primero de Stenzel es una glosa de Humboldt y viene a ligar “Filología” a una perspectiva espiritual sobre el lenguaje con atención muy concentrada asimismo a Karl Vossler, a quien cita constantemente. Para el proceso argumentativo de Salinas puede decirse que extrae de Stenzel fundamentalmente los epígrafes “Individuo y lenguaje” y “Lengua y comunidad”. Concretamente sigue de cerca la argumentación de Stenzel de ser el lenguaje el principal vehículo de articulación del mundo objetivo por el niño, quien se concibe a sí mismo y su diferencia con el *otro* merced a la palabra, mucho antes de servir el lenguaje como vehículo de intercambio con nuestros semejantes. Concretamente el capítulo II.5 de Stenzel titulado “El lenguaje

como articulación del mundo objetivo y del espíritu que refleja y aprehende” y —en el mismo orden sitúa Salinas ambos temas— el II.6 “Lenguaje y Comunidad”. Stenzel cita también a Delacroix, concretamente su libro *Le langage et la pensée* publicado en París en 1930, fuente que asimismo maneja Salinas para desarrollar su tema de la constitución del mundo de los objetos y representaciones por el lenguaje. El hecho de que los textos reproducidos por Salinas de este autor, a quien llama psicólogo, no coincidan con los manejados y citados por Stenzel, hace concluir en un conocimiento directo por parte de Salinas de la obra de Delacroix, lo que tampoco es difícil por la frecuencia con que Salinas se relacionaba con las publicaciones francesas de la época desde su período de lector en la Sorbona, donde realizó su doctorado. Volviendo al libro de Stenzel, Salinas no vuelve a citarlo hasta reproducir un texto de él para la cuestión de la relación lenguaje y poesía, cuando reproduce un texto del alemán en que éste hace un elogio de los poetas como fuente nutridora del desarrollo pleno de la lengua¹⁶. Para semejante cuestión —muy grata al idealismo y constante reivindicación de los poetas y filólogos ligados al Centro de Estudios Históricos— atrae Salinas también los testimonios de Humboldt y de Vossler. Podría haber hecho concurrir alguno de los muchos textos en que el filólogo y amigo, muy citado por él, Amado Alonso, se refiere a idéntica cuestión con conclusiones muy semejantes¹⁷.

¹⁶ El texto que Salinas reproduce en la p. 429 está extraído del citado libro de Stenzel, en su edición española de Madrid, *Revista de Occidente*, 1935, p. 160, puesto que coincide la traducción.

¹⁷ Vid. por ejemplo AMADO ALONSO, *El problema de la lengua en América*, 1935, donde hay un texto sobre la necesidad de plantearse la historia de las lenguas literarias en que Amado Alonso apela a la autoridad de Vossler, como también hace Salinas. Por ser el de Amado Alonso libro publicado en la época en que ambos fueron compañeros en el Centro de Estudios Históricos, es presumible que fuera conocido por Salinas. Reproduce el texto al que me refiero F. ABAD: *Diccionario...*, cit. p. 158.

La relación lenguaje-poesía es eje vertebrador —no podía ser de otro modo y Salinas lo declara en su exordio— tratándose en su caso de un profesor de literatura y también poeta:

Entiendo —dice— que enseñar literatura es otra cosa que exponer la sucesión histórica y las circunstancias exteriores de la obras literarias: enseñar literatura ha sido siempre, para mí, buscar en las palabras de un autor la palpitación psíquica que me la entrega encendida a través de los siglos: el espíritu de su letra (*E.C.*, II, pp. 418-419).

En la misma línea; por tanto, de la estilística genética de Leo Spitzer, quien desarrolló su método estilístico precisamente con idéntico objetivo que él llamó *etymon espiritual y particularidad psíquica*¹⁸. Como sabemos Spitzer procede asimismo del idealismo lingüístico y fue amigo de Salinas, compañero en John Hopkins, y filólogo muy admirado por D. Pedro, quien le dedica la hermosa semblanza “Esquicio de Leo Spitzer” (*E.C.*, III, pp. 415-420).

Para la relación lenguaje-poesía, medular repito en la argumentación de este discurso, allega Salinas una concepción crítica neorromántica que ya analicé en mi estudio citado más arriba. Sin embargo considero interesante advertir que es en este discurso donde Salinas se ha mostrado más fiel a los ensayos de T. S. Eliot en los que expusiera su concepto de *tradición*. En el único y muy útil artículo dedicado a la relación de Salinas y Eliot en torno al concepto de tradición, el de A. Bell¹⁹, se pone énfasis en las muchas diferencias de Salinas con Eliot, sobre todo en la defensa que el madrileño hace de la tradición popular o analfabeta, frente a la culta, influido

¹⁸ LEO SPITZER, *Lingüística e historia literaria*, Madrid, Gredos, p. 19.

¹⁹ A. BELL, “Pedro Salina’s challenge to T. S. Eliot’s concept of tradition”, *Revista de Estudios Hispánicos*, t. XI, enero de 1977, n° 1, pp. 3-25.

claro está por el lugar que a la tradición popular concedió la escuela de Menéndez Pidal en la configuración de los romances españoles. Sin embargo en la cita de Eliot traída en este discurso para nada lo contradice; es más, expone muy sucinta y claramente la teoría del norteamericano citando textos, siempre, como suele, sin indicar procedencia concreta, salvo el autor, del ensayo "Tradition and individual talent"²⁰.

Para la historia de la filología española quizá sea interesante extraer algún dato curioso y significativo presente en las fuentes doctrinales del ensayo de Salinas. Por ejemplo el modo como el ginebrino Ferdinand de Saussure es asimilado y citado. Antes de ello quiero subrayar que un especialista en literatura española, no lingüista, a la altura de 1944 maneje la obra de Saussure, dato sólo explicable en el rico contexto intelectual del Centro de Estudios Históricos, muy abierto a la asimilación de las nuevas corrientes lingüísticas, como Coseriu señaló, sin que ello alterase la fidelidad a su tradición. Es conocido que fue Amado Alonso, un miembro del Centro quien tradujo el *Cours* de Saussure al español y sólo en los círculos intelectuales próximos a Menéndez Pidal se cita por aquellos años la obra fundadora de la nueva lingüística europea. Pero Salinas puede ayudar a algo más que a subrayar esta apertura innovadora: puede darnos idea de cómo Saussure era leído, por cuanto las ideas que a Salinas interesan de *Cours* no son los conceptos clave que lo hacen fundador de la lingüística estructural. Saussure no viene citado por Salinas en tanto estructuralista, sino en un contexto de defensa de la relación de lenguaje y comunidad, individuo y medio social, del aspecto social del lenguaje y en el proceso de argumentación de Salinas de una pervivencia y afirmación por el lenguaje del grupo, de la comunidad ha-

²⁰ Ensayo de 1919. Recogido en T. S. ELIOT, *Selected Essays*, London, Faber & Faber, 1986 (La 1ª ed. es de 1932). La cita de Salinas corresponde a la p. 14 de la ed. citada.

blante. Más adelante, después de apelar a Vendryes para glosar tal relación añade Salinas:

Ya afirmó De Saussure que la lengua es una institución. Es una obra social que viene a inscribirse en el espíritu de cada individuo. Existe en virtud de una especie de contrato. Lenguaje es comunicación, comunidad... (*E.C.*, II. p. 425).

Claro está que para añadir inmediatamente que no conviene extremar esta idea, aunque sea cierta:

Hay una poderosa corriente de la filología moderna que acentúa tan exclusivamente lo social del lenguaje, que no ve en el hablar otra cosa que un fenómeno social. Así, en lo que tiene de exclusivo me parece errónea. Pero es errónea por extensión desmesurada de una verdad: el aspecto social del lenguaje (*ibid.* p. 425).

El contexto de estas frases y el conjunto del ensayo muestran que la reserva de Salinas radica en el olvido que algunos hacen de la auténtica fuente del lenguaje: la expresión del hablante como hombre, como persona y la medida que su hablar refleja de su actitud y de la raíz psíquica y cultural que lo origina.

3. En el ensayo "Defensa del lenguaje" hay un tercer aspecto que no podemos preterir: la actitud de Salinas ante la lengua española, teniendo en cuenta el auditorio americano y muy particularmente la difícil cuestión de la lengua española en la isla de Puerto Rico. Contrariamente a Du Bellay con la francesa y contra lo que cabría esperar de un acto académico y en el caso de un exiliado que se encuentra con su lengua materna compartida por el auditorio, no construye Salinas su discurso como una "Defensa de la lengua española". Es más, considero que evita consciente y reflexivamente una fácil caída en el patriotismo superficial. Concibe su discurso como una "Defensa del lenguaje" y la mayor parte de las ideas que en él vierte habrían podido justificar un

vehículo lingüístico distinto del español. Incluso celebra como riqueza la posibilidad de que los puertorriqueños se beneficien de un conocimiento de la lengua inglesa, pero eso sí, no del inglés tecnócrata y empobrecido, de una lengua instrumental para los negocios, sino de una lengua de cultura a la que Salinas se muestra agradecido. Su actitud, ya lo dije, arranca de la predicación de un humanismo vital y cultural que se vertebra a través del lenguaje y de la literatura y con el ejemplo de los humanistas, de Nebrija mismo, llama a concebir la lengua, incluso la extranjera, como un instrumento enriquecido y enriquecedor. En una palabra, Shakespeare es un patrimonio común de la Humanidad y puede ser propuesto también como fuente de nuestra propia vida espiritual. Tal equilibrio, exquisito, evita entrar en la contraposición inglés *vs* español, lo que no le impide, claro, denunciar simultáneamente los frecuentes barbarismos y los peligros que acechan a una actitud poco vigilante hacia la lengua española (*vid. E.C.*, II, pp. 440-442).

Salinas, al actuar así, al evitar que su defensa de la lengua se convierta sin más en una defensa del español, y al hacerlo, insisto, desde el horizonte humanista del Renacimiento creo que colabora mejor aún en una nueva pedagogía: la cultura lingüística, que define y modela a individuos y comunidades, no podrá ser realmente ese vínculo de no inscribirse en su dimensión amplia, de no proponerse primero y principalmente como auténtica cultura, que no otra cosa es para él el lenguaje.

JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS

Universidad de Murcia.